

Estructuras de los arreglos residenciales y desigualdades en México

Rabell-Romero, Cecilia Andrea; Murillo López, Sandra
Estructuras de los arreglos residenciales y desigualdades en México
Papeles de Población, vol. 26, núm. 103, 2020
Universidad Autónoma del Estado de México, México
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11267911002>
DOI: <https://doi.org/10.22185/24487147.2020.103.02>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.



Estructuras de los arreglos residenciales y desigualdades en México

Living Arrangements and Inequalities in Mexico

Cecilia Andrea Rabell-Romero

Universidad Nacional Autónoma de México, México

DOI: <https://doi.org/10.22185/24487147.2020.103.02>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11267911002>

Sandra Murillo López

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Recepción: 28 Junio 2019

Aprobación: 28 Octubre 2019

RESUMEN:

El objetivo de este trabajo es indagar si el tipo de arreglo residencial familiar influye en la calidad de vida de sus integrantes, aspecto que se ve reflejado en desigualdades en el bienestar socioeconómico, desigualdades de género en el ejercicio del poder y desigualdades según el grado de urbanización del lugar de residencia. La fuente de datos empleada es la Encuesta Intercensal 2015. La clasificación de los arreglos está basada en Laslett y Wall (1972) que permite distinguir entre arreglos simples y múltiples. Para el análisis, se construyó un índice de bienestar y se aplicaron modelos de regresión logística binarios. Los principales resultados son los siguientes. El tipo de arreglo residencial más ventajoso en términos del bienestar socioeconómico de sus miembros es el nuclear, mientras que, en el caso del arreglo monoparental, depende de su composición. En general, la figura de "jefe" del arreglo residencial asignada por sus integrantes, atribuye con mucha frecuencia a los hombres esta característica; esta situación varía según el tipo de arreglo. En la Ciudad de México, contexto altamente urbanizado, los arreglos nucleares son menos frecuentes, el clima educativo es más alto y la jefatura femenina más usual.

PALABRAS CLAVE: Arreglos residenciales, desigualdades, México.

ABSTRACT:

During the last year of life of the elderly health deteriorates the most, thus becoming the period of time when needs of medical services, personal care requirements and related costs are at highest. Using the Mexican Health and Aging Study, differences by sex in the determinants for out-of-pocket health expenditures during the last year of life of people 50 and over are discussed. Three levels of out-of-pocket expenses disbursement are contemplated: none, medium-low, and high. Controlling by sociodemographic variables, findings suggest that the number of hospital nights is the main determinant of health expenses, even above those related to diseases that are regarded as main causes of death. This fact impacts both out-of-pocket expences and the costs for medical institution. It is another issue in the over-hauling of the public health system.

The aim of this paper is to explore whether the type of family living arrangement influences the quality of life of its members, an aspect that is reflected in inequalities in socioeconomic well-being, gender inequalities in the exercise of power and inequalities associated with the degree of urbanization of the place of residence. The data source used is the Encuesta Intercensal 2015. The classification of the arrangements is based on Laslett and Wall (1972) which allows us to distinguish between single and multiple arrangements. The analysis is based on a well-being index, and binary logistic regression models were applied. The main findings are as follows. The most advantageous type of residential arrangement in terms of the socioeconomic well-being of its members is the nuclear arrangement, while in the case of single-parent arrangements, it depends on their composition. In general, the figure of head of the living arrangement assigned by its members, is attributed to men; this situation varies according to the type of arrangement. In Mexico City, a highly urbanized context, nuclear arrangements are less frequent, the educational climate is higher and female headed arrangements are more frequent.

KEYWORDS: Living arrangements, Inequalities, Mexico.

INTRODUCCIÓN

El estudio de los arreglos residenciales familiares es un aspecto de la demografía de las familias que fue importante teóricamente en décadas pasadas cuando se discutía la relación entre las estructuras familiares y la modernización de la sociedad;¹ cuando se abordaba la cuestión de las estrategias de sobrevivencia de las

familias y el tema de las relaciones entre trabajo y familia, la estructura familiar era considerada una de entre varias características de los arreglos familiares (Acosta, 2003).

En tiempos recientes, el tema de las estructuras ha sido analizado en México desde diversas perspectivas. Se trata de un tema complejo y difícil de estudiar bajo la óptica demográfica porque las estructuras son cambiantes y para seguir el curso de vida familiar sólo tenemos algunas fuentes de información longitudinal en las que no se desagregan suficientemente los vínculos de parentesco como para distinguir las diferentes estructuras de los arreglos residenciales.² Si queremos tener una visión que abarque a toda la población, nos vemos limitados a usar censos de población o mues- tras representativas de toda la población, es decir información transversal.

En este trabajo definimos los arreglos residenciales como el conjunto de personas corresidentes vinculadas entre sí por lazos de parentesco o de unión. Estos vínculos, que pueden ser muy variados, nos permiten clasificar a los arreglos en diferentes estructuras (arreglos nucleares, monoparentales, extensos simples o múltiples, parejas solas y unipersonales).

En la mayoría de las sociedades de América Latina, los arreglos residenciales son muy diversos. Además de los arreglos tradicionales (nucleares, extensos, monoparentales), en nuestra región hay “familias recomuestas”, “familias a distancia” o “unipersonales” (Arriagada, 2007: 13).³ La estructura de los arreglos residenciales depende de la interacción de diversos procesos sociales de índole demográfica, económica y de normas culturales asociadas al modelo familiar predominante en la sociedad en cuestión; éste orienta las decisiones que toman los individuos para llevar a cabo su vida cotidiana, de acuerdo con el lugar y época que les toca vivir. Describiremos brevemente los procesos demográficos acaecidos durante las últimas cuatro décadas que tuvieron influencia sobre las estructuras de los arreglos residenciales en México. Un acelerado descenso en la fecundidad que se refleja en una disminución en el número promedio de hijos por mujer⁴ y, por consiguiente, en el tamaño de los arreglos. El retraso en la edad a la primera unión se puede traducir en menos familias nucleares⁵; además, las personas están eligiendo otras formas de convivencia (Rabell y Gutiérrez, 2014: 238). Los cambios en la estructura por edad (aumento de la proporción de adultos mayores debido a ganancias sustantivas en la esperanza de vida, y disminución de la proporción de niños y jóvenes) se reflejan en un aumento de las parejas solas, de los arreglos extensos, y de los arreglos unipersonales.⁶

En las pasadas décadas, otros procesos de cambio económico y social también tuvieron repercusiones en las estructuras de los arreglos residenciales; la población mexicana experimentó una intensa movilidad interna que llevó a una rápida urbanización y una fuerte emigración hacia Estados Unidos, además de avances en la cobertura escolar y la permanencia en el sistema educativo, así como en la inserción de las mujeres al mercado laboral.

Una tercera dimensión útil para entender las diferencias en las formas cómo las personas se organizan para llevar a cabo su vida cotidiana, es la dimensión cultural. Las normas asociadas al parentesco influyen en la determinación de lo que es socialmente aceptable y/o deseable en términos de convivencia. Estas normas han variado a lo largo de la historia. Otro factor que incide en las normas es el contexto territorial, que puede ser rural, urbano o metropolitano.

Ha habido cambios en las relaciones intrafamiliares actuales que obedecen a una mayor igualdad en el ejercicio de la autoridad, en la organización del trabajo (doméstico y extradoméstico) y en las responsabilidades de cada género y cada generación, entre otros (Rabell y Murillo, 2009).

En este artículo partimos de una pregunta inicial: ¿los diferentes tipos de arreglos familiares residenciales están vinculados a desigualdades que se reflejan en la calidad de vida de sus miembros?

Las desigualdades consideradas en este trabajo se refieren al bienestar socioeconómico de los arreglos residenciales; el ejercicio del poder en la familia, que se refleja en la designación del género de la jefatura del hogar y en las diferencias en el acceso a bienes y servicios asociadas al grado de urbanización.

Primero presentamos una síntesis de las investigaciones relevantes sobre las familias en América Latina. Luego, exponemos las coordenadas teóricas que sustentan este trabajo, seguidas de la aproximación metodológica empleada.

El apartado con los resultados se inicia con un análisis descriptivo de los arreglos residenciales en 2015: observamos la distribución de las distintas estructuras y las diferencias en la jefatura de acuerdo con el sexo.⁷

Después, se exponen los resultados de la aplicación de modelos de regresión logística a los datos, para indagar si las diferencias en el bienestar socioeconómico de los hogares están asociadas a la estructura del arreglo residencial.

A continuación comparamos la distribución de las frecuencias y diversas otras características de los arreglos residenciales de tres unidades territoriales: la Ciudad de México (CDMX), la Zona Metropolitana del Valle de México sin incluir la Ciudad de México (ZMVM sin CDMX) y los municipios del Estado de México no metropolitanos (Municipios del EDOMEX no metropolitanos).⁸ Se eligieron estas unidades para mostrar las diferencias asociadas al territorio que constituye otro eje estructurante de la desigualdad (CEPAL, 2016: 61). Finalmente, se exponen las conclusiones del estudio.

ESTADO DEL ARTE

Los estudios sobre la estructura y la dinámica familiar han cobrado mayor importancia en los últimos veinte años. Es de especial interés constatar que además de las aproximaciones clásicas de la antropología, el derecho y la demografía, se han agregado investigaciones con enfoque sociológico, económico y psicológico (Tuirán, 1993; Meil y Ayuso, 2007). Se considera a la familia no como institución aislada, sino como parte de procesos sociales más amplios, es decir un “nexo hacia el orden social” (Cienfuegos, 2014: 14).

En América Latina, el tema de la familia ha sido abordado en diversas investigaciones sobre la evolución y diversificación de las estructuras familiares, a pesar de que los cambios no son homogéneos en esta región, de acuerdo con el estudio en zonas urbanas de 18 países, la familia nuclear sigue siendo la más frecuente, pero su peso en la distribución de las estructuras es decreciente. Las familias extendidas multigeneracionales, las monoparentales especialmente con jefatura femenina y los hogares unipersonales han adquirido visibilidad (Arriagada, 2009).

Estas tendencias también se han observado en otras regiones del mundo; de igual forma, ha aumentado la prevalencia de la cohabitación, el divorcio y la crianza de hijos fuera del matrimonio (Child Trends Center, 2015).

Echarri (2009) estudió la evolución de las estructuras familiares entre 1987 y 2005 en México; encuentra que los hogares nucleares (biparentales y monoparentales) son los más frecuentes, seguidos por los extensos y luego por los unipersonales. Demuestra que los hogares extensos no necesariamente están asociados a entornos rurales y que, de hecho, son más frecuentes en las localidades más grandes.

Desde la perspectiva sociológica, en América Latina varios autores han señalado un cambio de modelo en las familias: al modelo familiar patriarcal, caracterizado por roles fijos (el hombre es proveedor y la mujer se encarga de la reproducción cotidiana), se está transitando hacia un modelo más igualitario donde los roles son más flexibles y ambos cónyuges trabajan (familias de doble ingreso). Este cambio se suele asociar a la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral y a un nivel de escolaridad más elevado, que les han permitido mayor autonomía social e independencia económica (Arriagada, 2009; Herrera et al., 2011; Child Trends Center, 2015).

Otro tema abordado es la relación entre estructuras familiares, pobreza y desigualdad (Rico y Maldonado, 2011; Ullman et al., 2014). Al respecto, Ullman et al. comparan los cambios, entre 1990 y 2010, en las distribuciones porcentuales de tipos de familias (unipersonales, biparentales, monoparentales) asociados a los extremos inferior y superior de la distribución del ingreso. Arriagada (2009) encontró que hay más estructuras extensas pobres y que las encabezadas por mujeres suelen ser de las más pobres.

Herrera et al. (2011) sostienen que en Chile hay menos pobreza en las familias con doble ingreso; por tanto, las monoparentales (principalmente las encabezadas por mujeres) son las más vulnerables económicamente; también lo son las familias con muchos hijos, cualquiera que sea el tipo de unión. Otro resultado es el que vincula la residencia urbana a las oportunidades de bienestar de las familias.

González de la Rocha (2006) coincide en que, en México, con jefatura femenina son los más vulnerables; en sus análisis se vincula la vulnerabilidad a la etapa del ciclo de vida familiar.

COORDENADAS TEÓRICAS

La desigualdad es un fenómeno que se manifiesta a través de múltiples dimensiones, ya que para las personas hay muchas dimensiones importantes tanto individuales como sociales que influyen en el bienestar o calidad de vida.

Una de las dimensiones del contexto familiar son los arreglos residenciales: el individuo está mediado, hasta cierto punto, por su entorno inmediato, en este caso el grupo de personas con las que correside (Di Capua, Brun y Pellegrini, 2015: 160). Estos arreglos inciden en las “capacidades” y “funcionamientos” que, de acuerdo con Sen (1995), pueden propiciar un mayor o un menor bienestar. Las capacidades y funcionamientos dependen, en gran medida, de “características contingentes” personales, tales como el contexto familiar, la edad, el género, la pertenencia étnica; además, dependen de características sociales como acceso a servicios educativos, oportunidades laborales y otras (Sen, 1999: 70).

Muchas veces, el análisis de la desigualdad debe llevarse a cabo considerando a grupos más que a individuos específicos. Al analizar los grupos, se elige una de varias formas de clasificar a las personas (Sen, 1995: 136). Por ello, es relevante indagar sobre la desigualdad entre los distintos tipos de arreglos familiares ya que, en el análisis que hacemos, la pertenencia a determinada estructura familiar es una forma de clasificar a los individuos según las relaciones de parentesco que mantienen entre sí, la composición por edad y género de los integrantes y el número de miembros que corresiden; estos atributos caracterizan los recursos humanos de los que dispone el grupo.

Las desigualdades territoriales constituyen una dimensión adicional que afecta a individuos o grupos sociales limitando sus capacidades y funcionamientos para alcanzar sus objetivos (Berdegué y Mondrego, 2016: 17). Estos autores se refieren a diferencias puramente geográficas, y también a aquellas que resultan del mal funcionamiento del mercado donde el capital y el trabajo no fluyen de manera equilibrada o de políticas públicas que no han resuelto diferencias de acceso a bienes y servicios necesarios para la población. El espacio en el que residen las personas incide en sus logros. También para Sen (1992: 143), los contrastes interregionales constituyen una de las dimensiones que influyen en el bienestar. Al respecto, en este trabajo comparamos tres diferentes unidades territoriales caracterizadas por sus diferencias en el grado de urbanización.

El género es otra dimensión de la desigualdad ampliamente utilizada en los estudios sociológicos. Hay diversas esferas de la organización social en que las desigualdades se traducen en el ejercicio del poder: tal es el caso relativo a la jefatura en el hogar, donde las personas corresidentes designan al jefe, en muchos casos a varones; esta designación es un indicador de la supremacía masculina, acorde con un modelo tradicional de familia con relaciones intrafamiliares jerárquicas y patriarcales (Rico y Maldonado, 2011: 28). Uno de los indicadores de la desigualdad intrafamiliar es la diferencia en el tiempo dedicado a actividades domésticas y de cuidado (Arriagada, 2009: 14).

METODOLOGÍA

La fuente de información es la Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015) levantada por el INEGI. La muestra es de 6.1 millones de viviendas y es representativa a nivel nacional, de entidad federativa, de municipio y para cada una de las localidades con 50 mil o más habitantes.

Para tener una variable que sintetice los niveles de bienestar socioeconómico de los arreglos residenciales, construimos, aplicando la técnica estadística de análisis de componentes principales (ACP), un índice a partir de preguntas sobre características de la vivienda, así como sobre la escolaridad del jefe de hogar.⁹

Se aplicaron dos modelos de regresión logística binaria: en el primero, la variable dependiente es la pertenencia al quintil de mayor condición de bienestar (quinto quintil) y, en el segundo, al quintil de menor condición de bienestar (primer quintil).

Para los modelos se consideró una muestra analítica de los arreglos residenciales que incluye sólo a arreglos nucleares, monoparentales, extensos simples y extensos múltiples.

Las variables independientes que resultaron estadísticamente significativas fueron: jefatura masculina o femenina; grupo de edad del jefe(a); jefe(a) hablante de lengua indígena; estructura del arreglo residencial familiar, menores de 15 años presentes en el arreglo residencial y ubicación en una zona metropolitana (ver Tabla 1).¹⁰

Los resultados se presentan en términos de probabilidades ajustadas expresadas en porcentajes.

RESULTADOS

Análisis descriptivo de las estructuras de los arreglos residenciales en 2015

Los datos de la Tabla 2 muestran que al igual que en otras sociedades de América Latina, la vida cotidiana se desarrolla, con gran frecuencia, en entornos familiares; en México, 84.6 por ciento de los arreglos residenciales son familiares. El 14.9 por ciento restante está conformado por arreglos no familiares (unipersonales y de corresientes emparentados o no).

El arreglo nuclear (padres con hijos) es la forma de organización habitual, considerada como la representación por excelencia de “la familia” en tiempos modernos; sin embargo, en décadas recientes su frecuencia ha tendido a reducirse. Entre 1970 y 2015, los arreglos nucleares disminuyeron de 59 a 42 por ciento. El tamaño promedio en 1970 era de 6.1 y en 2015 era de 4.2 personas.¹¹

En cambio, los arreglos extensos aumentaron en los últimos 45 años al pasar de 19.4 por ciento a 21.5 por ciento. Los arreglos extensos eran frecuentes en el pasado, cuando la población era mayoritariamente rural. Su persistencia en nuestros días es testimonio de la fuerza de los vínculos de consanguinidad y afinidad, fuerza que se expresa en muchos dominios de la vida social. Otras condiciones, especialmente económicas, propician la proliferación de arreglos extensos.¹²

Hasta antes del Censo de Población y Vivienda de 2010, en los arreglos extensos no se podía distinguir entre arreglos simples y múltiples. A partir de nuevas preguntas introducidas en el cuestionario del censo de 2010 es posible establecer esta diferencia que resulta relevante porque se trata de dos formas de organización distintas.

TABLA 1
Operacionalización de las variables incluidas en los modelos

<i>Variables dependientes</i>	<i>Descripción de la variable</i>	<i>Valores</i>
Pertenencia al quintil 5	Pertenencia al quintil de mayor condición de bienestar del Índice de bienestar socioeconómico	Variable dicotómica que toma los valores: 1 = Pertenece 0 = No pertenece
Pertenencia al quintil 1	Pertenencia al quintil de menor condición de bienestar del Índice de bienestar socioeconómico	Variable dicotómica que toma los valores: 1 = Pertenece 0 = No pertenece
<i>Variables independientes</i>	<i>Descripción de la variable</i>	<i>Valores</i>
Jefatura del hogar	Integrante del hogar reconocido(a) como jefe(a) por los demás miembros	Variable dicotómica que toma los valores: 1 = Jefatura Femenina 2 = Jefatura masculina
Grupo de edad del jefe(a)	Edad en años cumplidos	Variable categórica que toma los valores: 1 = 24 o menos, 2 = 25 a 44, 3 = 45 a 59 4 = 60 o más
Jefe(a) hablante de lengua indígena	Habla lengua indígena	Variable dicotómica que toma los valores: 1 = Habla 2 = No habla
Estructura del arreglo residencial familiar	Clasificación de los arreglos residenciales familiares según los vínculos entre los miembros	Variable categórica que toma los valores: 1 = nuclear 2 = monoparental 3 = extensa simple 4 = extensa múltiple
Número de menores de 15 años	Menores de 15 años presentes en el hogar	Variable escalar que puede tomar valores de 1 a 12
Residencia en zona metropolitana	Lugar de residencia en una zona metropolitana (ZM) definida como una ciudad altamente articulada económica y socialmente con municipios aledaños	Variable dicotómica que toma los valores: 1 = Reside en ZM 2 = No reside en ZM

Fuente: elaboración de las autoras.

TABLA 2
Arreglos residenciales en México, 2015

Tipo de arreglo	Número de arreglos	Porcentaje	Tamaño medio
<i>Familiares</i>	27'026,969	84.59	
Pareja sola	3'318,316	10.39	
Heterosexual	3'270,261	10.24	2.0
Homosexual	48,055	0.15	2.0
Nuclear	13'406,710	41.96	4.2
Monoparental	3'447,401	10.79	2.8
Extenso	6'854,542	21.45	
Simple	3'349,284	10.48	4.6
Múltiple	3'503,594	10.97	6.5
Poligámico	1,664	0.01	7.3
<i>No familiares</i>	4'754,876	14.88	
Unipersonales	3'353,740	10.50	1.0
Corresidentes emparentados	1'178,573	3.69	2.9
Corresidentes no emparentados	222,563	0.70	2.6
<i>No clasificables</i>	167,864	0.53	
Total	31'949,709	100.00	

Desarrollamos una clasificación, inspirada en los estudios de demografía de poblaciones del pasado de Laslett, (Laslett y Wall, 1972: 28-33), investigador inglés fundador de una escuela de demografía histórica centrada en el análisis de las estructuras familiares a partir de censos del pasado.

En nuestra clasificación hay dos tipos de arreglos residenciales familiares extensos: i) extenso simple: una unidad familiar que puede ser una pareja sola, un arreglo nuclear o un arreglo monoparental, con la corresidencia de uno o más parientes que no sean descendientes directos y ii) extenso múltiple: comprende todas las formas de arreglos familiares que incluyen dos o más arreglos vinculados entre sí por parentesco o unión conyugal, y que estén constituidos de la siguiente manera: parejas solas, o arreglos nucleares, o arreglos monoparentales o arreglos familiares extensos simples, o una combinación de ellos. En el Anexo 1 se diagramaron arreglos familiares extensos múltiples donde podemos apreciar la complejidad de estas estructuras y la convivencia de hasta cuatro generaciones.

Las diferencias entre ellos son importantes; en los simples suele haber un componente nuclear y otro pariente, generalmente uno de los progenitores de un miembro de la pareja. Estos arreglos tienen, en promedio pocos integrantes (4.6); los múltiples incluyen dos o más núcleos conyugales o filiales, u otros parientes, constan de más miembros (6.5).

El porcentaje que representan los arreglos monoparentales (predominantemente encabezados por mujeres) se incrementó de 9.3 por ciento a 10.8 por ciento entre 1970 y 2015. Estos arreglos provienen de separaciones/divorcios y también de madres solas. Una de las explicaciones está asociada a un mayor nivel de escolaridad femenina y, por ende, la adquisición de mayor autonomía, tanto económica como social (Solís y Ferraris, 2014: 276). El número de miembros de estos arreglos pasó de 4.0 a 2.8.

La frecuencia de parejas solas también ha aumentado (de 7.5 por ciento en 1970 a 10.4 por ciento en 2015). El incremento en la esperanza de vida es el factor que explica este cambio entre los adultos mayores

puesto que las parejas pueden sobrevivir hasta edades muy avanzadas; las parejas cuyo jefe tiene 60 o más años representan 44 por ciento del total de parejas solas, mientras que aquellas con jefes menores de 30 años constituyen 12 por ciento.

Aunque incipiente, la declaración de parejas del mismo sexo parece estar siendo aceptada. Sin duda, la introducción de matrimonios civiles entre personas del mismo sexo se está haciendo visible: 0.2 por ciento declaran ser parejas del mismo sexo.

Entre los arreglos No Familiares, los unipersonales son los más frecuentes. El porcentaje que representan cambió de 5.1 por ciento a 10.5 por ciento. Una de las explicaciones de este aumento es también la mayor sobrevivencia puesto que poco más de 40 por ciento de quienes viven solos son adultos mayores.

La distribución de los diferentes arreglos residenciales según jefaturas masculina y femenina se presenta en la Tabla 3. La figura de “jefe” del arreglo residencial es asignada por los integrantes del arreglo; dado que 71 por ciento son hombres, tenemos una clara muestra de desigualdad de género; aun cuando no indagamos acerca las formas de ejercicio del poder intradoméstico, la designación del “jefe” refleja una desigualdad en el ámbito sociocultural.

TABLA 3
Arreglos residenciales según género del jefe en México, 2015

Tipo de arreglo	Jefatura masculina (porcentaje)	Jefatura femenina (porcentaje)	Número de arreglos
<i>Familiares</i>	74.3	25.7	27'026,969
Pareja sola	87.9	11.9	3'318,316
Heterosexual	88.5	11.2	3'270,261
Homosexual	47.1	54.9	48,055
Nuclear	91.4	8.5	13'406,710
Monoparental	14.4	85.5	3'447,401
Extenso	64.0	35.9	6'854,542
Simple	55.4	44.6	3'349,284
Múltiple	72.3	27.5	3'503,594
Poligámico	98.6	1.4	1,664
<i>No familiares</i>	53.3	46.8	4'754,876
Unipersonales	54.6	45.2	3'353,740
Corresidentes emparentados	46.1	53.4	1'178,573
Corresidentes no emparentados	61.0	37.8	222,563

En los arreglos encabezados por hombres, 88.8 por ciento son estructuras familiares, mientras que en los encabezados por mujeres la proporción es menor (75.7 por ciento). Ello se explica porque los arreglos no familiares son más frecuentes entre las mujeres (los unipersonales representan 16.5 por ciento y los corresidentes no emparentados 6.8 por ciento). Estas diferencias se deben a la mayor sobrevivencia de las mujeres que la de los hombres, a las separaciones de las parejas y al menor tiempo durante el cual los hombres permanecen fuera de una unión.

En los arreglos familiares encabezados por hombres, poco más de la mitad son nucleares; en el caso de las jefas la proporción es de solo 12.4 por ciento.

Los arreglos monoparentales son la forma por excelencia de jefatura femenina. Las madres solas casi siempre corresiden con sus hijos.

En los arreglos extensos cerca de una quinta parte son jefes, mientras que las jefas encabezan más de una cuarta parte. Los arreglos extensos simples encabezados por mujeres (16.3 por ciento) tienen mucho peso; generalmente son monoparentales con algún otro pariente.

Los corresidentes emparentados, en los que no hay personas que tengan entre sí vínculos conyugales ni filiales (por ejemplo, las fratrías) son poco frecuentes. Los corresidentes no emparentados son aún más escasos.

Resultados de la aplicación de los modelos de regresión logística a los datos

Para responder a la pregunta sobre la relación entre la desigualdad socioeconómica y los distintos arreglos residenciales, controlamos el efecto de la edad y el género del jefe, la pertenencia étnica, la presencia de menores de 15 años y el lugar de residencia en una zona metropolitana; es decir controlamos las características que Sen (1999: 70) denomina “contingentes” aplicando dos modelos de regresión logística. Los resultados de los modelos se emplearon para calcular las probabilidades ajustadas expresadas en porcentaje en la Tabla 4.

La muestra analítica, conformada por los arreglos nucleares, monoparentales, extensos simples y extensos múltiples, se eligió en función a dos consideraciones: en primer lugar, por el interés sociológico que han despertado estos arreglos a la luz de los cambios macrosociales mencionados por diversos autores (Arriagada, 2009; Herrera, Salinas y Valenzuela: 2011; Cancian y Haskins, 2014) y, en segundo lugar, por ser los más numerosos y contar con la presencia de hijos y/o nietos.

Todas las variables consideradas en los modelos resultaron significativas, incluida la variable referida a los arreglos residenciales familiares. Ello implica que, en la dimensión de la desigualdad en el bienestar socioeconómico, los arreglos residenciales juegan un papel relevante. Este resultado responde a la primera pregunta planteada en este artículo.

En lo que se refiere a las variables de las características sociodemográficas, la jefatura masculina, que el jefe de hogar tenga entre 45 y 59 años y que no sea hablante de lengua indígena, favorecen la probabilidad de pertenecer al quintil de mejor condición socioeconómica. En cambio, ser jefa, tener 60 o más años y ser hablante de lengua indígena, incrementa la probabilidad de pertenecer al quintil de menor condición de bienestar.

La presencia de menores de 15 años en el arreglo residencial también está asociada a las probabilidades de pertenecer a uno u otro quintil: entre más menores de 15 años hay, menor probabilidad de pertenecer al quintil más favorecido, y lo contrario ocurre en las probabilidades de pertenecer al quintil menos favorecido.

TABLA 4
Probabilidades expresadas en porcentaje de pertenecer a los quintiles quinto y primero

Variable	Quintil 5 (Prob. ajustada, %)	Quintil 1 (Prob. ajustada, %)
<i>Jefatura</i>		
Masculina	17	14
Femenina	14	14
<i>Grupo de edad del jefe(a)</i>		
24 o menos	3	22
25 a 44	17	12
45 a 59	21	14
60 o más	11	22
<i>Jefe hablante de lengua indígena</i>		
Sí	4	49
No	18	13
<i>Arreglos residenciales familiares</i>		
Nuclear	19	14
Monoparental	16	18
Extensa simple	14	14
Extensa múltiple	11	12
<i>Menores de 15 años en el arreglo</i>		
uno	21	17
dos	17	20
tres	13	24
cuatro	11	28
cinco	8	33
seis	6	38
siete	5	43
ocho	4	48
nueve	3	54
diez	2	59
<i>Zona Metropolitana</i>		
Sí	23	8
No	10	27

La residencia en una zona metropolitana tiene gran influencia: quienes residen en estas aglomeraciones urbanas tienen altas probabilidades de pertenecer al quinto quintil. En cambio, los arreglos ubicados en municipios no metropolitanos, tienen elevadas probabilidades de pertenecer al quintil más desfavorecido. La desigualdad territorial está asociada a la desigualdad en el bienestar socioeconómico.

Controlando el efecto de todas las variables antes mencionadas, subsiste la influencia de la estructura del arreglo residencial familiar. En la Tabla 4 y en las Figuras 1 y 2, se aprecian las diferencias en las probabilidades de pertenecer al primer o quinto quintil.

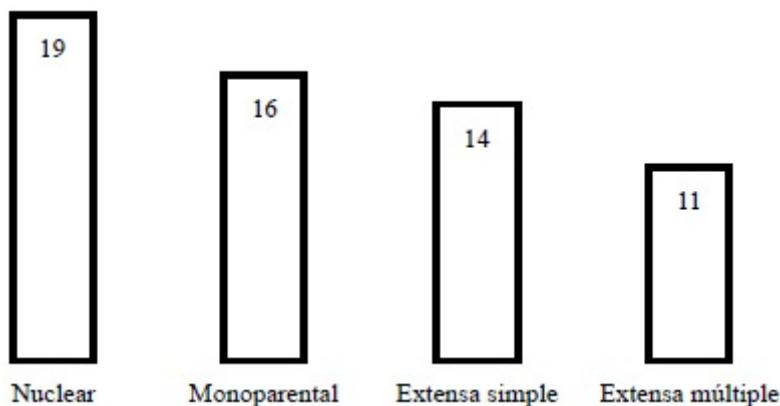


FIGURA 1

Probabilidades ajustadas de pertenecer al quinto quintil según la estructura del arreglo residencial familiar (en porcentaje)

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

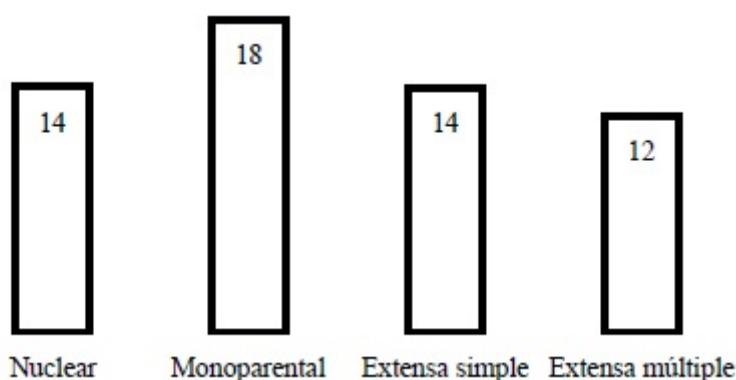


FIGURA 2

Probabilidades ajustadas de pertenecer al primer quintil Según la estructura del arreglo residencial familiar (en porcentaje)

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

Si analizamos los resultados de pertenecer al quinto quintil, encontramos que vivir en un arreglo nuclear es, tal como se afirma en diversos estudios sobre el tema, la condición más favorable puesto que este arreglo está asociado a una mayor probabilidad de bienestar socioeconómico que los otros arreglos analizados (ver, por ejemplo, Herrera, Salinas y Valenzuela, 2011). Si bien en otros estudios se sostiene que los arreglos monoparentales encabezados por mujeres son los más pobres y vulnerables (Child Trends Center, 2015; Rico y Maldonado, 2011; Arriaga, 2007), en nuestros resultados se muestra que los arreglos monoparentales siguen de cerca a los arreglos nucleares. En la mayoría de los casos, se trata de arreglos encabezados por mujeres que pueden convivir con hijos adultos que trabajan, y/o de mujeres con una escolaridad relativamente elevada y una ocupación bien remunerada.

Los arreglos extensos simples tienen probabilidades menores que las de los monoparentales. Sin duda, los extensos múltiples son los que tienen condiciones más desfavorables; podemos suponer que su organización es una respuesta a la situación precaria que viven los distintos núcleos que los componen (González de la Rocha, 2006).

La pertenencia al primer quintil refleja otro panorama. Los arreglos monoparentales son los más pobres. Se trata de jefas con baja escolaridad y con hijos pequeños. Las otras estructuras (nuclear y extensa simple) tienen probabilidades similares.

Desigualdad territorial: las estructuras residenciales en la CDMX, la ZMVM sin la CDMX y los municipios del Estado de México no metropolitanos

La multiplicación de áreas metropolitanas¹³ y de megalópolis,¹⁴ así como el peso que tiene la variable referida a la residencia en áreas metropolitanas en los modelos expuestos, nos indujeron a hacer el análisis de la desigualdad territorial de los arreglos residenciales en tres unidades territoriales con diferente grado de urbanización. Consideramos que la Ciudad de México, que es el núcleo central de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y los municipios que forman parte de ésta, constituyen un caso particular por el tamaño de su población y la dinámica económica y social que generan. Además, hay un amplio acceso a bienes y servicios que facilitan que las personas desarrollen sus capacidades y logren los funcionamientos deseados.

Para explorar si existen diferencias en los arreglos residenciales ubicados en zonas metropolitanas o fuera de ellas, tomamos tres casos: la Ciudad de México, los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México sin incluir las delegaciones de la CDMX y los municipios del Estado de México no metropolitanos (ver Anexo 2).

Distribución por edad y sexo de las tres unidades territoriales

Las distribuciones por edad y sexo, reflejadas en las pirámides, corresponden a la suma de los procesos demográficos y su efecto sobre los arreglos residenciales familiares y no familiares de las personas que habitan en cada unidad territorial considerada.

La comparación entre las pirámides de población correspondientes a las tres unidades territoriales para 2015, muestra en la población de la CDMX los efectos del proceso de envejecimiento, mientras que la población de los municipios del EDOMEX no metropolitanos presenta todavía una estructura por edad joven. La estructura por sexo y edad de los municipios de la ZMVM sin la CDMX es el caso intermedio (ver Figura 3).

La reducción en la fecundidad fue más intensa en la CDMX donde hay un mayor acceso a servicios de salud reproductiva, y el nivel de escolaridad es más elevado; por ello, la base de la pirámide en la que se encuentran los grupos de edad más jóvenes (0 a 4 y 5 a 9 años) es relativamente estrecha. La forma de la pirámide revela también que se trata de una población de crecimiento lento, donde los grupos de edad más numerosos se encuentran entre los 20 y los 39 años. El hecho de que el grupo 20 a 24 sea el más abultado, puede deberse a la inmigración de jóvenes con fines laborales y educativos (en la CDMX se concentran centros de educación superior). La cúspide de la pirámide todavía no es amplia, pero el peso que tiene la población de 50 y más años empieza a ser importante.

En la población de los municipios que conforman la ZMVM sin la CDMX, el descenso de la fecundidad es menor y más reciente que en la CDMX.

La población de los municipios del EDOMEX no metropolitanos todavía experimenta un crecimiento rápido, aunque la disminución de la fecundidad, relativamente reciente, se ve reflejada en que el porcentaje que representa el grupo de edad 0 a 4 es inferior al de 5 a 9 años. Los grupos de edad más numerosos en estos municipios son los de 5 a 9 y los de 10 a 14 años.

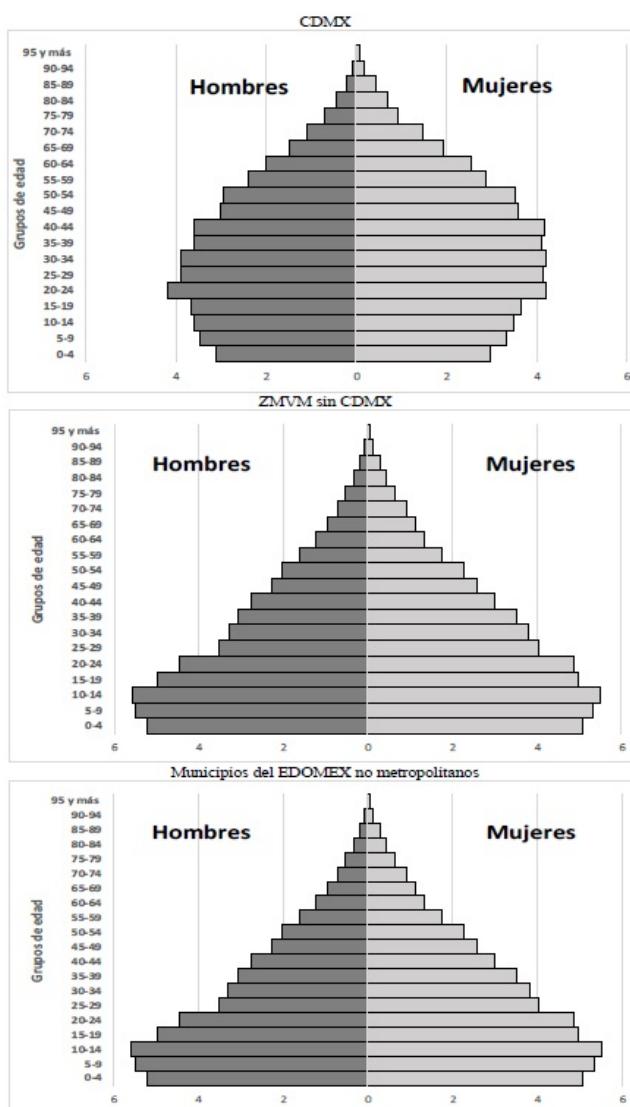


FIGURA 3
Estructura por sexo y edad

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

Estructuras de los arreglos residenciales familiares en las tres unidades territoriales

Además de los aspectos demográficos, otros igualmente importantes, son los económicos. Dentro de las razones por las cuales las personas deciden con quien convivir, o por diferentes circunstancias se ven obligadas a tomar determinadas decisiones, destacan i) la necesidad de generar ingresos suficientes para asegurar la subsistencia del grupo; ii) las estrategias desarrolladas para poder trabajar o estudiar; por ejemplo, si los precios de las viviendas en ciertas zonas de la Ciudad de México son muy altos, arreglos familiares con características tales como un elevado número de miembros, pueden optar por vivir en zonas alejadas de sus centros de trabajo aun cuando esto puede implicar largos tiempos de traslado.

La dimensión cultural tiene, como ya se dijo, efectos sobre la constitución de los arreglos residenciales. Las normas asociadas al parentesco varían de acuerdo con el contexto más o menos urbanizado porque las funciones de los lazos de parentesco, y su fuerza vinculante, son diferentes en contextos urbanos y rurales. La urbanización también juega un papel al propiciar la introducción de nuevos elementos a las

normas tradicionales de los entornos rurales; por ejemplo, en las áreas más urbanizadas hay mayor acceso a información y al uso de métodos anticonceptivos (Rabell y Murillo, 2009: 335). Veamos ahora la distribución de los diferentes arreglos en las tres unidades territoriales que estamos analizando (Tabla 5).¹⁵

El arreglo más frecuente es el nuclear (padre y madre con hijos), considerado el “ideal” en las representaciones sociales de “la familia” de un importante sector de la población. Este arreglo representa una tercera parte en la CDMX (33.6 por ciento), pero su frecuencia es de 43 por ciento en la ZMVM sin la CDMX y alcanza 47 por ciento en los municipios del Estado de México; las diferencias en la distribución no son desdeñables. El número medio de personas también es diferente: pasa de 3.9 en la CDMX, a cuatro en la segunda unidad territorial analizada, a 4.5 en la tercera.

Dos factores nos ayudan a explicar estas diferencias; hay elementos culturales y económicos asociados a la vida en la megalópolis que hacen que la forma tradicional de convivencia, la familia nuclear, caiga en cierto “desuso”, mientras que la frecuencia de los arreglos monoparentales (13.2 por ciento en CDMX, 11.4 por ciento en ZMVM sin la CDMX y 9.4 por ciento en los municipios no metropolitanos del Estado de México) y unipersonales (13.7, 8.6 y 8.3 por ciento, respectivamente) es más elevada que en los contextos menos urbanizados y en los más rurales.

En cuanto a los arreglos monoparentales con jefatura femenina, hay que tener en cuenta que puede tener orígenes diversos: divorcios y separaciones, embarazos no deseados, paternidad no asumida en parejas que no conviven, abandono, por citar los ejemplos más comunes. Lo que se ha observado es que los divorcios y las separaciones son cada vez más (Solís y Ferraris, 2014). Por lo tanto, ha aumentado la posibilidad de que una madre viva sola con sus hijos; socialmente es un estatus más aceptable, especialmente en contextos urbanos. La CDMX tiene niveles de escolaridad más elevados que las dos otras unidades territoriales y normas sociales menos tradicionales y allí la proporción de arreglos monoparentales es mayor. Suponemos que los arreglos monoparentales son resultado, en grado variable, de las causas que enumeramos. El número medio de miembros es más elevado a medida que el contexto es menos urbano, situación que se explica por la mayor fecundidad de las poblaciones menos urbanizadas. El porcentaje de arreglos extensos simples sigue una progresión ligeramente descendente a medida que las unidades territoriales son menos urbanizadas, mientras que el número medio de personas aumenta.

Los jefes en los municipios del Estado de México no metropolitanos, son más jóvenes y hay menos probabilidades de que se integre al arreglo nuclear o monoparental un pariente que sea adulto mayor.

El porcentaje de arreglos extensos múltiples, al igual que el número medio de personas corresponsales, aumenta a medida que las unidades territoriales son menos urbanizadas. Podemos suponer que se trata de una forma “más tradicional”, generalmente asociada a entornos donde una proporción elevada de la población se dedica a actividades agrícolas y pecuarias.

Las parejas solas heterosexuales son más frecuentes en la Ciudad de México (10.7 por ciento) que en la ZMVM sin CDMX (9.8 por ciento) y que en los municipios no metropolitanos del Estado de México (8.6 por ciento); aunque las diferencias son leves, hay una progresión (ver Tabla 5). En la CDMX se trata de parejas de adultos mayores que ya no conviven con sus hijos. Esta situación es menos frecuente en las dos otras unidades territoriales. Ello puede deberse a diversas razones entre las cuales podemos mencionar que los vínculos de parentesco son menos fuertes: en zonas menos urbanizadas uno de los miembros de la generación más antigua puede encabezar una familia extensa múltiple.

TABLA 5
Distribución porcentual de los arreglos residenciales según unidad territorial

Tipo de arreglo	CDMX		ZMVM sin CDMX		Municipios del EDOMEX no metropolitanos	
	%	Número medio de personas	%	Número medio de personas	%	Número medio de personas
<i>Familiares</i>						
Pareja sola						
Heterosexual	10.7	2.0	9.8	2.0	8.6	2.0
Homosexual	0.3	2.0	0.2	2.0	0.1	2.0
Nuclear	33.6	3.9	42.9	4.0	46.7	4.5
Monoparental	13.2	2.6	11.4	2.8	9.4	3.1
Extenso simple	11.0	4.4	10.7	4.6	9.9	4.9
Extenso múltiple	10.7	6.3	12.3	6.4	13.6	7.0
Poligámico	0.0	4.5	0.0	6.3	0.0	7.0
<i>No familiares</i>						
Unipersonales	13.7	1.0	8.6	1.0	8.3	1.0
Corresidentes emparentados	5.0	2.9	3.2	3.0	2.7	3.0
Corresidentes no emparentados	1.3	2.5	0.3	2.6	0.2	2.8
Número de arreglos	2'601,323		3'162,954		486,952	

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

Las parejas homosexuales son muy poco frecuentes, pero hay proporcionalmente más en la CDMX (0.3 por ciento), pero su peso disminuye en la ZMVM sin CDMX (0.2 por ciento) y es aún menor en los municipios no metropolitanos del Estado de México (0.1 por ciento). Es interesante constatar que se está empezando a “visibilizar” a este arreglo no convencional y que la progresión que sigue la frecuencia con la que es declarado se asocia al tipo de asentamiento, más o menos urbanizado. Es muy probable que existiera hace muchas décadas, pero o las personas no declaraban tener una pareja del mismo sexo o éstas no eran contabilizadas.

La presencia de arreglos poligámicos es, en sí, una importante observación antropológica: se trata de arreglos sumamente raros (menos de 0.01 por ciento) por lo que no es acertado llegar a conclusiones sobre su frecuencia, sino más bien señalar su existencia.

Entre los arreglos No familiares, los unipersonales son más frecuentes en la CDMX (13.7 por ciento) que en las otras dos unidades territoriales (8.6 por ciento y 8.3 por ciento). Hay que tomar en consideración la mayor sobrevivencia femenina y el hecho de que los adultos mayores vivan solos. Veamos ahora el papel que desempeña el género en los arreglos residenciales familiares de los distintos contextos (Tabla 6).

TABLA 6
Distribución porcentual según género del jefe en las tres unidades territoriales

Género del Jefe	CDMX	ZMVM sin CDMX	Municipios del EDOMEX no metropolitanos
Jefatura masculina	64.3	71.3	74.4
Jefatura femenina	35.7	28.7	25.6
Número de arreglos	2'601,323	3'162,954	486,952

Primero constatamos que la proporción de jefes varones es menor entre más urbanizado es el contexto, pero la presencia de jefas es especialmente conspicua en ciertos arreglos residenciales.

En la CDMX más de una tercera parte de los arreglos son encabezados por mujeres (35.7 por ciento); esta proporción disminuya a 28.7 por ciento en ZMVM sin CDMX y a 25.6 por ciento en los municipios del Estado de México. Hay una diversidad de factores que han sido expuestos por los especialistas para explicar el creciente desempeño social de las mujeres; la mayor escolarización y la creciente participación en el mercado laboral son los procesos considerados determinantes en este empoderamiento de las mujeres.

Sin embargo, dado que la distribución porcentual de las distintas estructuras de los arreglos residenciales difiere en los tres contextos que estamos analizando, la explicación del elevado porcentaje de jefas en la CDMX, y su menor frecuencia en los otros dos contextos, puede estar relacionada con las estructuras y su particular forma de integrarse (por ejemplo, la alta frecuencia de arreglos unipersonales).

Las cifras de la Tabla 7 son muy claras: en los arreglos nucleares y en las parejas solas la jefatura masculina es la norma: 86 por ciento de los arreglos son encabezados por hombres en la CDMX. Esta proporción es más elevada en la ZMVM sin CDMX (88 por ciento), y más aún en los Municipios del Estado de México (92 por ciento). Ello nos habla de las diferencias en el grado de apego a las normas tradicionales de estas poblaciones que intentaremos explicar más adelante, aunque sea de forma indirecta, al ver el clima educativo prevaleciente en los distintos contextos.

En cambio, en las familias monoparentales predominan las jefas y su distribución varía poco en los distintos entornos.

Entre los arreglos extensos simples y en los múltiples encontramos nuevamente el patrón de una jefatura masculina creciente a medida que el entorno es menos densamente urbanizado.

En las parejas homosexuales de hombres y de mujeres los efectivos son insuficientes para aventurarse a conclusiones.

De lo que no cabe duda es que la distribución y la composición de los arreglos familiares cambia en la medida en que las poblaciones se urbanizan y las personas se convierten en habitantes de la metrópolis. Bajo estos cambios subyacen distintas concepciones de la forma de corresidencia socialmente deseable y, por tanto, de las normas (derechos, obligaciones y sentimientos) que rigen las relaciones intrafamiliares. Las diferencias en los niveles de escolaridad ayudan a explicar la existencia de formas heterogéneas de organizar la convivencia. Además, hay factores como los económicos, que también constriñen, y por lo tanto moldean, las soluciones que las personas encuentran para decidir con quién viven.

TABLA 7
Distribución porcentual de los arreglos residenciales familiares
según unidad territorial de residencia y género del jefe

Tipo de arreglo	CDMX			ZMVM sin CDMX			Municipios del EDOMEX no metropolitanos		
	Jefe (%)	Jefa (%)	Número arreglos	Jefe (%)	Jefa (%)	Número arreglos	Jefe (%)	Jefa (%)	Número arreglos
Pareja sola heterosexual	86	14	277,499	88	12	309,699	92	8	41,879
Pareja sola homosexual	58	42	6,744	43	57	5,413	48	52	430
Nuclear	90	10	874,246	92	9	1'358,110	93	7	227,181
Monoparental	16	84	342,521	15	85	359,408	14	86	45,834
Extenso simple	47	53	286,584	54	46	339,496	58	42	48,173
Extenso múltiple	68	32	277,374	73	27	387,623	77	23	66,050
Unipersonal	51	49	356,150	55	46	271,165	46	54	40,368

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

El clima educativo

Los arreglos residenciales son muy diversos y por esa razón decidimos que la escolaridad del jefe y de su cónyuge no daban cuenta de la situación educativa en estos espacios, en especial en el contexto mexicano en el que se ha dado una importante expansión del sistema escolar en las últimas décadas y donde sabemos que las generaciones más jóvenes (jefes jóvenes y especialmente los hijos de 18 o más años) han alcanzado niveles bastante más elevados que sus padres.

TABLA 8
Clima educativo del hogar según grupo de edad del jefe y estructura del arreglo familiar

Grupo de edad	Estructura			Extensa simple	Extensa múltiple
	Nuclear	Monoparental			
<i>CDMX</i>					
24 años o menos	9.7	9.5		9.5	9.3
25-44 años	11.6	11.5		10.7	9.6
45-59 años	12.1	12.1		10.6	10.2
60 años o más	11.5	10.8		10.2	10.1
<i>ZMVM sin CDMX</i>					
24 años o menos	9.7	9.4		9.1	8.6
25-44 años	10.4	10.2		9.5	9.1
45-59 años	10.8	10.7		9.4	9.6
60 años o más	9.6	9.0		8.7	8.9
<i>Municipios del EDOMEX no metropolitanos</i>					
24 años o menos	8.4	8.6		8.0	7.4
25-44 años	8.2	8.4		7.2	7.5
45-59 años	8.0	7.9		6.9	7.8
60 años o más	5.7	5.2		5.5	6.4

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

Recurrimos al indicador de clima educativo (promedio de años de escolarización de la población de 18 o más años) recomendado por el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL).¹⁶

Calculamos el clima educativo de los arreglos en los que hay hijos: nucleares, monoparentales, extensos simples y extensos múltiples. Además, calculamos el clima educativo según la edad del jefe para tomar en cuenta el avance en el sistema educativo y la probable presencia de hijos mayores de 17 años (Tabla 8).

De acuerdo con la clasificación que hace el SITEAL del clima educativo de los arreglos residenciales familiares, en las unidades territoriales que estamos describiendo, la gran mayoría tiene un clima educativo medio, es decir que las personas de 18 o más años tienen un promedio que oscila entre 6 y menos de 12 años de escolaridad y, por lo tanto, no han logrado terminar el ciclo de educación media superior.

Al revisar las cifras de la Tabla 8 podemos hacer varias observaciones generales. En la CDMX el número medio de años de escolaridad siempre es más elevado que en las dos otras unidades territoriales y, en éstas últimas, la ZMVM sin la CDMX tiene un número medio más elevado que el encontrado en los municipios del Estado de México. Este resultado era esperable puesto que en la CDMX hace muchas décadas que hay

un mayor acceso a los servicios educativos que en las otras dos unidades territoriales; aunque ha habido un aumento en la cobertura educativa, ésta es menor y más reciente. Lo novedoso consiste en constatar las variaciones en los años de escolaridad en los distintos arreglos residenciales; en la gran mayoría de los casos, el orden de más años de escolaridad a menos es el siguiente: arreglos nucleares, monoparentales, extensos simples y extensos múltiples. Ello es así porque en los arreglos extensos, tanto simples como múltiples, suele haber adultos mayores que tienen menor escolaridad que sus descendientes.

Encontramos también que, en prácticamente todos los casos de la CDMX y de la ZMVM sin la CDMX, al considerar los tres primeros grupos de edad, a mayor edad del jefe, más alto es el promedio de años de escolaridad en el arreglo familiar. Esta tendencia se debe a la presencia de hijos o parientes que han cursado o están cursando estudios de niveles elevados.

Este fenómeno no se observa en los municipios del EDOMEX no metropolitanos en los tres primeros grupos de edad: los jefes más jóvenes tienen más años de escolaridad debido a la expansión educativa relativamente reciente. Los jefes de mayor edad tienen menos años de escolaridad. En cuanto a sus descendientes, pueden ya no vivir en el arreglo residencial o haber estudiado pocos años porque el tipo de ocupación que realizan (agricultura) no requiere mayores niveles de escolaridad.

Hay, según nuestros datos, dos resultados particulares. En la CDMX, en los arreglos nucleares y monoparentales encabezados por personas de 45 a 49 años, el promedio de años de escolaridad es ligeramente superior a los 12 años, es decir tienen un clima educativo alto.

En los municipios del Estado de México no metropolitanos, en los arreglos nucleares, monoparentales y extensos simples encabezados por jefes de 60 o más años, el promedio es inferior a seis años, es decir clima educativo bajo porque se trata de arreglos residenciales donde el promedio de años de escolaridad de las personas de 18 años o más indica que no completaron la primaria.

Ocupación

Las oportunidades que tienen las personas de insertarse en determinadas ocupaciones están asociadas con el nivel educativo, pero también están vinculadas con el lugar donde residen. La demanda de tipos de ocupación, desde el punto de vista del nivel de calificación requerida, depende en gran medida del grado de urbanización de la Unidad Territorial. Para poder indagar las diferencias en los tipos de ocupación atribuibles al contexto territorial, elegimos las figuras jefe(a) del hogar y cónyuge.¹⁷ En el marco del análisis de las estructuras, explorar las ocupaciones de todos los adultos pertenecientes a un hogar resulta demasiado complejo y excede los objetivos de esta investigación.

En la ZMVM sin CDMX, está el porcentaje más elevado de jefes (as) ocupados (72.6 por ciento). Esta proporción es menor en la CDMX (69.5 por ciento) y aún más baja en municipios del EDOMEX no metropolitanos (64.6 por ciento). Dos son las posibles explicaciones de la ligera diferencia entre la ZMVM sin CDMX y la CDMX: la pirámide de población más envejecida de la Ciudad de México justificaría una menor proporción de jefes ocupados: otra explicación, complementaria a la anterior, es que los jefes de arreglos residenciales familiares desempeñaron ocupaciones formales y, por lo tanto, en la CDMX una mayor proporción de ellos está jubilada o pensionada que en el caso de la ZMVM sin CDMX (ver Tabla 9).

TABLA 9
Condición de actividad económica y ocupación de
jefes y cónyuges por unidad territorial (en porcentaje)

Concepto	CDMX	ZMVM sin CDMX	Mpios. del EDOMEX no metropolitanos
<i>Jefe</i>			
Población ocupada	69.5	72.6	64.6
Jubilado o pensionado	12.4	7.9	1.4
Dedicado a quehaceres del hogar	10.5	10.8	15.1
Total	2'601,323	3'162,954	486,952
<i>Ocupación del jefe(a)</i>			
Funcionarios, directores, jefes	5.7	2.8	0.8
Profesionistas y técnicos	29.3	18.2	9.7
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	13.5	19.3	8.2
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	7.9	9.5	5.5
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales	0.5	1.5	27.9
Trabajadores artesanales	8.6	13.1	19.4
Total	1'809,184	2'299,621	314,413
<i>Cónyuge</i>			
Población ocupada	43.0	33.7	21.9
Jubilado o pensionado	4.0	1.8	0.5
Dedicado a quehaceres del hogar	48.4	59.5	79.9
Total	1'487,038	2'147,067	349,316
<i>Ocupación del cónyuge</i>			
Funcionarios, directores, jefes	5.0	2.4	1.3
Profesionistas y técnicos	29.0	19.2	19.6
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	15.5	18.7	14.1
Trabajadores en servicios personales y de vigilancia	8.4	9.5	8.3
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales	0.2	0.6	10.1
Trabajadores artesanales	4.7	8.2	11.8
Total	639,118	725,868	76,238

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

Nota los porcentajes mostrados son una selección de los conceptos que se consideraron más importantes, por lo que la suma de los porcentajes no es 100 por ciento.

Si fijamos la atención en las ocupaciones que desempeñan los jefes de los grupos familiares en las unidades territoriales, resulta claro que la CDMX juega el papel de “ciudad central” puesto que en ella la proporción de funcionarios, directores y jefes, es decir de personal directivo (5.7 por ciento), es varias veces superior a la de

las otras dos unidades territoriales. Lo mismo sucede con los profesionistas y técnicos, ocupaciones asociadas a instituciones educativas y empresas dedicadas fundamentalmente a proveer servicios.

Las proporciones de jefes de grupos familiares empleados en las otras ocupaciones frecuentes (comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas, trabajadores en servicios personales y de vigilancia) son similares en la CDMX y en la ZMVM sin CDMX. Estas ocupaciones caracterizan a las ciudades en las que el sector de servicios está consolidado.

El perfil laboral de los municipios del Estado de México no metropolitanos es totalmente diferente. En ellos, casi la mitad de los jefes de grupos familiares se dedica a labores agrícolas, ganaderas, forestales, de caza y pesca, y, en menor medida, a actividades artesanales. Solamente uno de cada diez jefes ocupados es profesionista o técnico. En suma, se trata de asentamientos de carácter predominantemente rural.

La diferencia entre los porcentajes de cónyuges ocupados y los de los jefes es muy grande; como la gran mayoría de “cónyuges” son mujeres, esta diferencia nos indica que los roles tradicionales de género siguen vigentes: las mujeres en casa, los hombres en el trabajo. Sin embargo, es interesante constatar que esta división genérica es más marcada en la medida en que el entorno es menos urbanizado (el porcentaje de cónyuges ocupados cae de 43 por ciento en la CDMX a 21.9 por ciento en los municipios del Estado de México no metropolitanos). Aun cuando una parte de la explicación proviene de las características de la demanda laboral, hay sin duda un componente cultural. La asignación de roles diferenciados (la mujer encargada de la reproducción en el hogar y el hombre proveedor), característica de regímenes patriarcales, es menos rígida en zonas urbanas. El modelo “ideal” de familia patriarcal se erosiona a favor de un modelo más igualitario a consecuencia de múltiples cambios sociales entre los que se debe mencionar la creciente igualdad en la escolaridad de hombres y mujeres, el creciente ingreso de las mujeres al mercado laboral, la existencia de menos discriminación por género en los empleos, la influencia de los medios de comunicación (Arriagada, 2009; Rico y Maldonado, 2011; Cienfuegos, 2014).

En cuanto a la comparación entre las ocupaciones desempeñadas por los jefes y aquellas que realizan las cónyuges, hay pocas diferencias en la CDMX: las proporciones de funcionarios (as), directores (as), jefes (as); profesionistas y técnicos (as); comerciantes, empleados (as) en ventas y agentes de ventas; y trabajadores (as) en servicios personales y de vigilancia, son escasas y no son significativas.

En la ZMVM excluyendo a la CDMX hay más diferencias entre las ocupaciones de jefes y cónyuges; sin embargo, en las ocupaciones de mayor jerarquía (funcionarios, directores, jefes y profesionistas y técnicos) las diferencias son pequeñas. Hay pues un estrato, el más alto, que no está marcado por el género. La única diferencia acentuada es entre comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas que suelen ser sobre todo mujeres.

En los municipios del Estado de México no metropolitanos los comerciantes y quienes se dedican a servicios personales son mayormente cónyuges, en su mayoría mujeres, mientras que labores agrícolas, ganaderas, forestales, de caza y pesca, y, en menor medida, las actividades artesanales, son ocupaciones que desempeñan los hombres.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo, hemos descrito y analizado los arreglos residenciales familiares como grupos que forman parte esencial del tejido social. Clasificar a las familias según la estructura del arreglo residencial, ha sido útil para poder explorar los vínculos con las desigualdades en el bienestar socioeconómico, el ejercicio del poder en la familia que se refleja en la designación del género de la jefatura del hogar, y en las diferencias en el acceso a bienes y servicios según el grado de urbanización.

La respuesta a la pregunta central en la que se plantea si hay arreglos residenciales familiares que estén vinculados a diferencias que se reflejan en la calidad de vida de sus miembros, es afirmativa: los resultados de la aplicación de modelos de regresión logística binaria muestran que hay arreglos más ventajosos que otros.

En estos modelos, las variables explicativas son algunas de las “características contingentes” mencionadas por Sen (1995). Una de estas características es el contexto familiar de los individuos, quienes están mediados en cierto grado, por su entorno inmediato; este entorno se refiere al grupo de personas con las que correside (Di Capua, Brun y Pellegrini, 2015). Para nosotros los grupos son los arreglos residenciales familiares.

Estos arreglos inciden en las “capacidades” y “funcionamientos” (Sen, 1995) y pueden propiciar un mayor o un menor bienestar.

Nuestros resultados muestran que los arreglos nucleares tienen las condiciones de bienestar socioeconómico más favorables de todos los arreglos. Este resultado era esperable y coincide con lo encontrado en otros estudios. Más interesante resultó encontrar que, a diferencia de los hallazgos de otros autores (Herrera et al., 2011 y González de la Rocha, 2016), los arreglos monoparentales, en su gran mayoría encabezados por mujeres, tienen probabilidades altas tanto de estar ubicados en el quintil más elevado del nivel socioeconómico, como también de encontrarse en el quintil más bajo. No se trata, por tanto, de un grupo homogéneo. En el primer caso tenemos arreglos en los que correside la madre, que puede tener una ocupación bien remunerada, con los hijos, algunos de ellos adultos, que también trabajan. En el otro caso, se trata de mujeres con baja escolaridad e hijos pequeños. Los arreglos extensos, simples y múltiples, tienen menor probabilidad de pertenecer al quintil de mejor condición socioeconómica. La desigualdad territorial es otra de las dimensiones que exploramos en este trabajo porque refleja el acceso diferencial a bienes y servicios indispensables para lograr mejores condiciones de vida (Berdegué y Mondrego, 2016; Sen, 1992).

Los patrones de asentamiento aunados a diversas dinámicas de desarrollo influyen en que las regiones sean más o menos prósperas y tengan distintos niveles de bienestar, como lo mostramos al comparar características de tres regiones con diferentes grados de urbanización.

Esta “heterogeneidad territorial”, es un rasgo presente en nuestro país que abre múltiples preguntas en torno a su vinculación con otros ejes de desigualdad tales como la pertenencia étnica, el género, la escolaridad y otros.

En los modelos de regresión logística, la variable de residencia en zona metropolitana tuvo un peso importante por lo que exploramos la distribución de los arreglos residenciales en tres zonas con distinto grado de urbanización: la Ciudad de México (CDMX), los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México sin la Ciudad de México (ZMVM sin CDMX) y los municipios no metropolitanos del Estado de México (municipios del EDOMEX no metropolitanos). Tal como vimos en las pirámides de las poblaciones de estas tres unidades territoriales, hay marcadas diferencias debidas a los procesos de descenso de la fecundidad, envejecimiento y migración.

En la distribución de los arreglos residenciales familiares hay huellas de los efectos de estos procesos. En la Ciudad de México, contexto altamente urbanizado, los arreglos nucleares son menos frecuentes, el clima educativo es más alto y la jefatura femenina es más usual que en las dos otras unidades territoriales. Esto nos habla de poblaciones más urbanizadas, que tienen una dinámica de organización residencial sui generis.

Se abre un campo de preguntas sobre los mecanismos subyacentes que pueden explicar estas relaciones y si se reproducen en todas las zonas metropolitanas.

Los resultados respecto a las desigualdades de género en los arreglos residenciales familiares, que se ven reflejadas en la designación del “jefe del hogar”, podrían profundizarse considerando la información disponible sobre el número de horas dedicadas por hombres y mujeres a la reproducción cotidiana del hogar y al cuidado. Se podría explorar la transición de modelos familiares patriarcales a modelos igualitarios, o por lo menos no tan desiguales (Arriagada, 2009; Herrera et al., 2011; Child Trends Center, 2015).

Otro aporte ha sido describir los cambios en la distribución de los distintos arreglos residenciales, entre 1970 y 2015. En estos 45 años, la distribución ha variado en consonancia con las transformaciones que ha vivido la población mexicana. El cambio más notorio ha sido el descenso del porcentaje de arreglos residenciales familiares nucleares; los mexicanos han optado por organizarse privilegiando una diversidad de arreglos: extensos simples y múltiples, monoparentales, de parejas solas y unipersonales. Este resultado

coincide con lo observado en diferentes estudios sobre la familia en América Latina (Arriagada, 2009; Rico y Maldonado, 2011; Cienfuegos, 2014).

Para finalizar, queremos resaltar una de las contribuciones novedosas de este trabajo: la identificación de dos tipos de arreglos extensos, los simples y los múltiples. Se trata de formas de organizar la corresidencia familiar y de satisfacer las necesidades de los integrantes muy disímiles. Es necesario analizar los arreglos extensos con una visión antropológica, separando aquellos en los que solo se agregó un pariente (simples) de los que aglutinan a dos o más arreglos vinculados entre sí por parentesco o matrimonio (múltiples). En los arreglos múltiples se conjugan normas culturales relativas a los lazos de parentesco con las necesidades económicas (mayor número de personas ocupadas, solución a problemas de vivienda, etcétera) y afectivas. Los arreglos extensos simples se apegan más a las normas usuales de convivencia y de reciprocidad intergeneracional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, Félix, 2003, “La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación”, en *Papeles de Población*, vol.9, núm. 37, julio-septiembre, pp 10-50.
- Ariza, Marina y de Oliveira, Orlandina, 2007, “Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, núm.1, pp 9-42.
- Arriagada, Irma, 2007, “Familias latinoamericanas: cambiantes diversas y des- iguales”, en *Papeles de Población*, vol.13, num. 53, pp 9-22.
- Arriagada, Irma, 2009, “La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas”, en *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, vol. 1, pp. 9-21. Disponible en http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_1.pdf
- Berdegué, Julio y Modrego Benito, Félix, 2016, “Capítulo I. Distribución territorial del crecimiento, la pobreza y la desigualdad en América Latina” en Berdegué, Julio y Modrego Benito Félix (compiladores), *Los dilemas territoriales del desarrollo en América Latina*, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, pp 17-43.
- Cancian, María y Ron Haskins, 2014, “*Changes in Family Composition: Implications for Income, Poverty, and Public Policy*”, The Annals of the American Academy of Political and Social Science, Vol. 654, Family Complexity, Poverty, and Public Policy, Sage Publications, Inc. y American Academy of Political and Social Science, pp. 31-47.
- Child Trends Center, 2015, *World Family Map 2015. Mapping family change and child well-being outcomes*, EUA.
- Cienfuegos, Javiera, 2014, “Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos”, *Notas de Población*, Año XLI, N° 99, Santiago de Chile, pp.11-38
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2016, *La matriz de la desigualdad social en América Latina*, Organización de las Naciones Unidas, Chile.
- Di Capua, Laura Brun, Claudia y Pellegrini, José Luis, 2015, “Desigualdad multidimensional de los hogares: tipos de hogares y variables predictoras”, en *Económica*, vol. 61, La Plata, Argentina. Pp 153-199.
- Echarri, Carlos, 2009, “Estructura y composición de los hogares en la Endifam”, en Cecilia Rabell Romero (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales y El Colegio de México, México, pp.143-175.
- Garza, Gustavo, 2001, “La megalópolis de la Ciudad de México en el ocaso del siglo XX”, en Gómez de León Cruces, José y Rabell Romero, Cecilia (coords.), La población de México. tendencias y perspectivas demográficas hacia el siglo XXI, Consejo Nacional de Población y Fondo de Cultura Económica, México, pp 605 a 632.
- González de la Rocha, Mercedes (Coord.), 2006, *Procesos Domésticos y Vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México, Publicaciones de la Casa Chata.
- Herrera, Soledad, Salinas, Viviana y Valenzuela, Eduardo, 2011, *Familia, pobreza y bienestar en Chile: un análisis empírico de las relaciones entre estructura familiar y bienestar*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Centro de Políticas Públicas, año 6, num.44.

- INEGI, 2015, "Encuesta intercensal 2015", consultado el 22/2/2018. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INEGI, 2017, *Mujeres y Hombres en México 2017*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.
- Laslett, Peter y Wall, Richard, 1972, *Household and Family in past time. Comparative studies in the size and structure of the domestic group over the last three centuries in England, France, Serbia, Japan and Colonial North America, with further materials from Western Europe*, Cambridge at the University Press, United Kingdom.
- Meil, Gerardo y Luis Ayuso, 2007, "La sociología de la familia", en M. Pérez Yruela (coord.) *La sociología en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, España, pp.73-106.
- Mier y Terán, Marta y Partida, Virgilio, 2001, "Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad de México, 1930-1997", en Gómez de León, José y Rabell, Cecilia (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Consejo Nacional de Población y Fondo de Cultura Económica, México, pp 168-203.
- Mina Valdés, Alejandro, 2017, "Cambios en la nupcialidad de primer orden en México", *Coyuntura Demográfica*, núm. 12, pp. 105 a 113.
- Rabell, Cecilia y Gutiérrez, Edith, 2014, "Grupos Domésticos, hogares y familias en los censos de 1895 a 2010", en Rabell Romero, Cecilia (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 225 a 268.
- Rabell, Cecilia y Murillo, Sandra, 2009, "El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeñas", en Rabell Romero, Cecilia (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales y El Colegio de México, pp. 293-350.
- Rico, María Nieves y Maldonado Valera, Carlos, 2011, "¿Qué muestra la evolución de los hogares sobre la evolución de las familias en América Latina?", en Nieves Rico, María y Maldonado Valera, Carlos (editores) *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*, Comisión Económica para América Latina, Serie Seminarios y conferencias 61, Santiago de Chile, pp. 25-42.
- Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2012, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*, México, Consejo Nacional de Población.
- Sen, Amartya, 1992, *Inequality Reexamined*, Russell Sage Foundation, Harvard University Press.
- Sen, Amartya, 1995, *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Economía, Madrid, España.
- Sen, Amartya, 1999, *Development as Freedom*, Oxford University Press, Oxford.
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), consultado el 13/06/2018. Disponible en http://archivo.siteal.iipe.unesco.org/base_de_datos_descripcion
- Solís, Patricio y Ferraris, Sabrina, 2014, "Nuevo siglo, ¿nuevas pautas de formación y disolución de uniones?", en Rabell Romero, Cecilia (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 269-305.
- Tuirán, Rodolfo, 1993, "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987", en *Revista de Comercio Exterior*, vol. 43, pp. 662-676.
- Ullman, Heidi, Maldonado Valera, Carlos and Nieves Rico, Maria, 2014, "Families in Latin America: changes, poverty and access to social protection", in *International Journal of Sociology of the Family*, vol. 40, num. 2, Special Issue: Demography and Family Sociology in Latin America (Autumn 2014) pp. 123-152.

NOTAS

1 La hipótesis en boga a mediados del siglo pasado se refería a la nuclearización de la familia como resultado de la industrialización.

2 Para una discusión sobre el concepto de ciclo de vida familiar ver Acosta 2003:16.

3 De acuerdo con esta autora, en las zonas urbanas de 18 países latinoamericanos, en 2005, 49 por ciento de las familias son nucleares, 24 por ciento extendidas y compuestas, 12 por ciento monoparentales y 15 por ciento unipersonales

4 La tasa global de fecundidad a nivel nacional era de 6.8 entre 1965 y 1970 (Mier y Terán y Partida, 2001: 190) y para 2017 era de 2.2 hijos por mujer (INEGI, 2017:3).

5 Según Mina (2017: 107), entre 1970 y 2015 la edad media a la primera unión pasó de 21.11 a 24.62 años.

6 Establecer los vínculos entre los arreglos residenciales y los procesos macrosociales resulta extremadamente riesgoso: para poder relacionar los fenómenos macrosociales que tienen su propia temporalidad con los cambios en la frecuencia con la que se presentan los diferentes arreglos residenciales, habría que contar con información longitudinal en la que se pudiesen comparar las experiencias de varias cohortes; además, debe pasar cierto tiempo para que estos cambios se traduzcan en transformaciones en los arreglos residenciales familiares.

7 La fuente que usamos no permite determinar cuando fueron adoptadas las estructuras ni de que otra estructura provienen. La unidad de análisis es entonces una “instantánea” de las estructuras residenciales en un momento en el tiempo.

8 Aplicamos la zonificación elaborada por SEDESOL, SEGOB, CONAPO e INEGI en 2010.

9 Se agruparon los indicadores y se generaron dos índices: el primero referido a “enseres y servicios disponibles en la vivienda” (refrigerador, lavadora, agua entubada, drenaje en red pública) y el segundo índice sobre “activos no básicos” (automóvil, computadora, Internet). En ambos casos el valor del Índice de Kayser Meyer Olkin (KMO) fue adecuado y el primer componente explicaba 70 por ciento y 66 por ciento de la varianza total, respectivamente. Luego se efectuó otra aplicación del ACP en la que se incluyeron los dos primeros índices y el indicador de años de escolaridad del jefe, para generar el índice de bienestar socioeconómico (el valor del KMO fue de 0.67 y el primer componente explicaba 66 por ciento de la variación total).

10 La significancia de las variables independientes del modelo se probó con diferentes muestras seleccionadas aleatoriamente y de tamaño equivalente a diez por ciento del total de casos.

11 Los datos para los cálculos de 1970 provienen de IPUMS y fueron publicados en Rabell y Gutiérrez (2014: 238).

12 Para Ariza y Oliveira (2007: 22) los arreglos extensos son más frecuentes entre los sectores pobres de la población.

13 Esta área incluye a los municipios y delegaciones en torno a áreas urbanas que están altamente articulados con ella (Garza, 2001: 608).

14 La conurbación del Valle de México puede ser considerada una megalópolis, y también parte de un subsistema urbano Toluca, Puebla, Cuernavaca, Querétaro y Pachuca (Garza, 2001: 612).

15 Los porcentajes se refieren al total de arreglos residenciales familiares y no familiares de cada una de las unidades territoriales consideradas

16 Según el SITEAL, en el caso del clima educativo de los hogares, éstos fueron clasificados en tres categorías:

(i) clima educativo bajo: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años o más es inferior a seis,

(ii) clima educativo medio: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años o más oscila entre seis y menos de 12,

(iii) clima educativo alto: el promedio de años de escolarización de los miembros de 18 años o más es de 12 años o más.

17 Considerando que cerca de 58 por ciento de la población ocupada labora en empleos informales, el criterio legal de la edad mínima para trabajar establecido a los 15 años, no se puede aplicar en muchos casos. En cuanto a la edad máxima, no hay un límite establecido y un porcentaje muy reducido de la población puede acceder a una pensión por jubilación. Por ello, muchas personas continúan trabajando mientras sus condiciones de salud lo permiten.